

Fecha: 19-05-2025
Medio: DIARIO OFICIAL CHILE - BOLETÍN OFICIAL DE MINERÍA
Supl. : DIARIO OFICIAL CHILE – BOM – CITACIONES A JUNTA
Tipo: Noticia general
Título: Compañía Minera Santa Cecilia

Pág. : 5
Cm2: 712,9
VPE: \$ 0

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad:
Sin Datos
Sin Datos
 No Definida

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

VII
SECCIÓN

PEDIMENTOS, MANIFESTACIONES, SOLICITUDES DE MENSURA, EXTRACTOS DE SENTENCIA

Núm. 44.152

Lunes 19 de Mayo de 2025

Página 1 de 1

BOLETÍN OFICIAL DE MINERÍA

CVE 2646279

CITACIÓN

COMPAÑÍA MINERA SANTA CECILIA
Citación a Junta de Accionistas 27 de mayo de 2025

En causa ROL V-89-2025 del 11º Juzgado Civil de Santiago, se cita a Junta de Accionistas de Compañía Minera Santa Cecilia, inscrita a fojas 192, número 160 del Registro de Accionistas del Conservador de Minas de La Serena, del año 1991, para el día martes 27 de mayo de 2025, a las 13:00 horas, a realizarse en la Segunda Notaría Pública de Santiago, Notaría Leiva, ubicada en calle Alcántara N° 107, comuna de Las Condes, Santiago; OBJETO: a) Dar cuenta del estado administrativo actual de la sociedad; b) Dar cuenta de la situación económica de la sociedad; c) Dar cuenta de los cambios corporativos que ha tenido la sociedad; y d) Dar cuenta de los contratos vigentes de la sociedad con terceros, y la celebración de un contrato de opción unilateral de compra entre Mario Iván Hernández Álvarez con Sociedad Contractual Minera Santa. ACCIONISTAS: a) Mario Iván Hernández Álvarez con 38,1%; y b) Minera Auromin Limitada con 24,5%.

Alejandra Patricia Herrera Corvalán Secretario PJUD Nueve de mayo de dos mil veinticinco 15:28 UTC-4. 037674226850.



CVE 2646279

Director: Felipe Andrés Perotti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl